



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Santiago Querétaro, Qro., a 09 de octubre de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 60, 65 fracciones I, VI, XXX y XXXIV, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II, IV y XXIX, 68, segundo transitorio y tercero transitorio de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **10 de octubre de 2014**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa los autos que integran el expediente IEQ/POS/009/2014-P y su acumulado IEQ/POS/016/2014-P, formados con motivo de los procedimientos ordinarios promovidos por Jacqueline Nieto Espinola y Diego Foyo López, respectivamente, y por su propio derecho, a fin de denunciar la presunta realización de actos de campaña o precampaña, en contra del ciudadano Marcos Aguilar Vega, Diputado Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y del Partido Acción Nacional en el Estado de Querétaro por *culpa in vigilando*.
- IV. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a los autos que integran el expediente IEQ/POS/031/2014-P, formado con motivo del procedimiento ordinario promovido por Martín Arango García, en su carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, a fin de denunciar la presunta realización actos anticipados de precampaña y campaña en contra de ciudadano Diego Foyo López, Diputado de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro y del Partido Revolucionario Institucional por *culpa in vigilando*.

Hoja 1/2



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- V. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa los autos de los procedimientos en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los Candidatos Independientes, Partidos Políticos, Coaliciones y Asociaciones Políticas, identificados con la clave IEQ/PF/036/2014-P y su acumulado IEEQ/PF/016/2014-P, promovidos de oficio por el Consejo General, en contra de la Asociación Política Estatal “Alianza Ciudadana de Querétaro A P E”.
- VI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al Proyecto de Dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano superior de dirección el Reglamento del Procedimiento Especial Sancionador del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al Proyecto de Dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano superior de dirección el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VIII. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:15** horas, del mismo día.

ATENTAMENTE


Lic. Oscar Hinojosa Martínez

Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Hoja 2/2